RESOLUCION N° .901.../..11....-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GRAFICA PARAGUARI PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS PARA LA GOBERNACION DEL NOVENO DEPARTAMENTO PARAGUARI POR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA.

Paraguarí, 10 de mayo de 2011

VISTA: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación por la cual se remite los antecedentes correspondientes al Señor Gobernador para la adjudicación del llamado para la prestación de Servicios de Impresiones de Productos de Artes Graficas, y;

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos N° 21909/03 y N° 5174/05 para el presente llamado a Contratación Directa;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico y económico de las propuestas presentadas, elevó los antecedentes para la adjudicación correspondiente a la prestación de Servicios de Impresiones de Productos de Artes Graficas por la vía de Contratación Directa.

EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1°: Adjudicar: a la firma **GRAFICA PARAGUARI,** en el llamado de Servicios de Impresiones d Productos de Artes Graficas, por la vía de Contratación Directa, conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de Ofertas respectivas

Art. 2°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a la preparación del Contrato respectivo a la firma adjudicada y proseguir con los trámites correspondientes requeridos para la adjudicación de referencia

Art. 3°: Disponer la distribución del monto total de **G. G. 18.540.000.- (Guaraníes diez y ocho millones quinientos cuarenta mil)** de la adjudicación a firma adjudicada, conforme a disponibilidad presupuestaria y a las necesidades perentorias de la Institución.

Art. 4°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JORGE GIMENEZ GUERRERO
Secretario General

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO * PARAGUARI *

ABOG. TOMAS F. RIVAS BENITEZ
Gobernador del 9° Dpto. Paraguari

Gral. Morínigo y Asunción N° 510
email: gobparaguari@gmail.com

Telef: (0531) 432211/432979
Paraguarí - Paraguay